



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, Veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 **2021 - 00570** 00

Se agrega al expediente el auto de la Comisaría de Familia Ocho de Medellín, proferido el 23 de noviembre de 2021, por medio del cual se avoca conocimiento del proceso de Restablecimiento de Derechos y da cumplimiento a lo ordenado por este despacho en auto del 12 de noviembre de 2021, auto en el que, además, se ordenó devolver el expediente a la Comisaría de Familia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d0fc6b869a0c209f57059f3d20b3264659f7d3846bc4e7c7f44ec83f
c1d9cbb5**

Documento generado en 21/01/2022 04:30:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>